

Área de Transición Ecológica y Deportes

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 1/2020
AP-504-2020
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 14 de diciembre de 2020, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Catalpa bignonioides con nº de ID 1.850 situado en Avenida la Paz (AP-504-2020), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DE APEO: Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Catalpa bignonioides con nº de ID 1.850 situado en Avenida la Paz (AP-504-2020), a causa de la disfuncionalidad fisiológica irrevocable de todos los tejidos del árbol, con deterioro avanzado de la madera a nivel de tronco y copa, y posible debilitamiento mecánico del anclaje radicular. ESTADO GENERAL: Árbol muerto en fase de desarrollo juvenil, con porte pequeño. OBSERVACIONES: Se observa una antigua lesión longitudinal a lo largo del fuste, desde la base hasta la cruz principal, que pudo ser el origen del fracaso fisiológico de este árbol por insuficiente madera funcional. También hay indicios de afecciones radiculares fúngicas que han provocado el escaso desarrollo, debilitamiento y muerte de anclaje y copa."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	ImvUoRMbj/UnLkGkB8jdyQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	14/12/2020 09:06:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ImvUoRMbj/UnLkGkB8jdyQ==		





FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (504/20) PARTE 2ª MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. FECHA: 10/12/20

2. SITUACIÓN: Avenida La Paz DISTRITO: Sur

3. ESPECIE: Catalpa bignonioides № ID: 1850

4. P.C. (cm): 42 ALTURA (m): 4 ALCORQUE (m): Cuadrado individual

5. LATITUD DE ACERADO: Junto a carril bici, en zona verde peatonal, lateral de la Avenida principal.

- 6. LESIONES GRAVES: Levemente inclinado (10ºS). Necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, tanto a nivel aéreo como subterráneo. Alta probabilidad de fallo por vuelco debido al debilitamiento mecánico de la madera disfuncional, incluido el anclaje radicular.
- 7. ESTADO GENERAL: Árbol muerto en fase de desarrollo juvenil, con porte pequeño.
- 8. OBSERVACIONES: Se observa una antigua lesión longitudinal a lo largo del fuste, desde la base hasta la cruz principal, que pudo ser el origen del fracaso fisiológico de este árbol por insuficiente madera funcional. También hay indicios de afecciones radiculares fúngicas que han provocado el escaso desarrollo, debilitamiento y muerte de anclaje y copa.

9. FOTOGRAFÍAS:





Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org



PLANO SITUACIÓN:

